

DEPORTES

Equipo de Felipe Gutiérrez es descendido «por secretaría» en Holanda

El Ciudadano · 18 de mayo de 2016

Con una deuda de 32 millones de euros, perdió la categoría debido a problemas con la contabilidad entre 2012 y 2014.





En un comunicado publicado hoy, la Real Federación de Fútbol de Holanda (KNVB) anunció su decisión de relegar al Twente, donde juega Felipe Gutiérrez, que tenía una deuda de 32 millones de euros, a la Segunda división holandesa por varias irregularidades financieras cometidas por el club entre 2012 y 2014. La KNVB anunció también una multa de 45.250 euros y desechó revocar la licencia profesional del club, lo que habría significado su descenso a las categorías amateurs, como publica La Tercera.

El Twente, que en 2010 llegó a ganar la Eredivisie, aún tiene la opción de apelar la decisión.

En una conferencia de prensa de apenas tres minutos el director interino del club, Onno Jacobs, se mostró «decepcionado y consternado» y describió la decisión de la KNVB como un «martillazo». Asimismo, culpó del descenso administrativo a los responsables del «viejo Twente». Onno Jacobs se refería así a los anteriores directores técnicos y al expresidente del club, Aldo van der Laan, que ya dimitió en noviembre de 2015 por la investigación abierta por la KNVB.

Según la investigación de la KNVB, el grupo Doyen inyectó cinco millones de euros a cambio de adquirir un porcentaje en futuras transferencias de siete jugadores del club holandés.

Los contratos filtrados dejaron entrever que Doyen tenía voz a la hora de decidir sobre los traspasos de estos futbolistas, práctica prohibida por la KNVB. Según publica el periódico local Volkskrant, entre las irregularidades detectadas se encuentran también la ocultación de beneficios por venta de jugadores y el uso de facturas falsas.

Este descenso administrativo significa también la salvación del Willem II, equipo que había quedado decimosexto en la Eredivisie y que estaba obligado a jugar los playoff de descenso.

Fuente: [El Ciudadano](#)